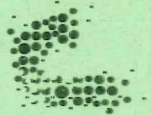




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán
Nuestro Village



SISTEMA DE REGISTRO PÚBLICO DE BIENES RAÍZ
JOCOTITLÁN

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
DE BAJO RIESGO**

LB-000015

№ 0403

DÍA	MES	AÑO
05	02	21

DATOS GENERALES

PERSONA FÍSICA O MORAL

FRANCISCO MARTINEZ VILCHIZ

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

AUTOLAVADO "EL LLANITO"

UBICACIÓN

CARR. A LOS REYES S/N, BO. LA SOLEDAD, LOS REYES, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

ACTIVIDAD

COMERCIAL INDUSTRIAL

SERVICIO

NO EXTERIOR S/N	NO. INTERIOR S/N	COLONIA O POBLACIÓ. LOS REYES	CODIGO POSTAL 50727	TELEFONO 5548301409
--------------------	---------------------	----------------------------------	------------------------	------------------------

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

CARR. A LOS REYES S/N, BO. LA SOLEDAD, LOS REYES, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL

CLAVE CATASTRAL

AUTOLAVADO

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

TAMAÑO DE LA EMPRESA

17 DE MARZO DE 2017

MICRO PEQUEÑA MEDIANA GRANDE

TRAMITE SOLICITADO

- ALTA
- BAJA
- CAMBIO DE DOMICILIO
- CAMBIO DE DENOMINACION O RAZÓN SOCIAL
- CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
- RENOVACION

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 06:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION VI DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CLAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMÁS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.

AUTORIZO

VICTOR OMAR COLIN PLATA



12 de febrero de 2021
Francisco Martinez

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

JOCOTITLÁN, MEX.

c.c.p. DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
c.c.p. TESORERÍA MUNICIPAL.